

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7474 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0212/2024, con destino a abastecimiento, en el término municipal de Cea (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia del Ayuntamiento de Cea (P2405300A) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Cea (León), por un volumen máximo anual de 46.950,20 m³, un caudal máximo instantáneo de 7,17 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,49 l/s, con destino a abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 26 de febrero de 2026, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección A del Registro de Aguas a nombre del Ayuntamiento de Cea con referencia CP-1151/2011-LE.

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Cea (P2405300A).

Tipo de uso: Abastecimiento del municipio de Cea, (391 habitantes residentes, llegando a un total de 928 habitantes durante la época estival entre las cuatro localidades).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 46.950,20.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 7,17.

Caudal medio equivalente (l/s): 1,49.

Procedencia de las aguas: Masas de aguas subterráneas 400007 - Terciario Detrítico del Esla-Cea y 400009 - Tierra de Campos.

Plazo por el que se otorga: 37 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de modificación de características de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-2421/2007-LE, de fecha 26 de febrero de 2009. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones

de Concesión).

Valladolid, 4 de marzo de 2026.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas,
José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260009111-1